

FJVP/mtfmm/rltm
DRURA-00017-2023

2023_RCON_00089

Francisco Javier Vidal Pérez, Vicepresidente Segundo, Diputado Delegado del Área de Transición Ecológica y Desarrollo Urbano Sostenible, en uso de las atribuciones conferidas por el Presidente (Decretos de fechas 4 y 7 de julio de 2022), al amparo de lo dispuesto en el artículo 34.2 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, he resuelto dictar con esta fecha el siguiente

DECRETO

Que con fecha 26 de enero de 2023 y con posterior subsanación de fecha 14 de febrero de 2023, se recibió solicitud de la Real Federación de Asociaciones de Ganado Selecto (RFEAGAS), para recibir apoyo financiero por un importe de 12.000,00€, para el proyecto “Cádiz de Raza Pura”.

Visto que la Diputación Provincial de Cádiz, según lo establecido en la Ley de Bases de Régimen Local y la Ley de Autonomía Local de Andalucía, tiene como principales funciones la asistencia y la cooperación jurídica, económica y técnica a los municipios, especialmente a los de menor capacidad económica y de gestión, y la prestación de servicios públicos de carácter supramunicipal y, en general, el fomento y la administración de los intereses peculiares de la Provincia.

Visto que la Diputación Provincial de Cádiz, a través del Área de Transición Ecológica y Desarrollo Urbano Sostenible, gestiona los intereses de la Provincia en materia medioambiental, colaborando con entidades públicas y privadas, para la consecución de fines comunes.

Considerando de especial interés la colaboración económica de esta Diputación Provincial con la Real Federación de Asociaciones de Ganado Selecto (RFEAGAS) y que en el presupuesto de la Diputación se ha previsto una subvención nominativa a esta entidad para tal fin.

De conformidad con los anteriores antecedentes:

RESUELVO

ÚNICO: Iniciar el expediente administrativo de concesión de subvención económica nominativa a la Real Federación de Asociaciones de Ganado Selecto (RFEAGAS), con CIF G28781664, por importe de DOCE MIL EUROS (12.000,00€), para el proyecto “Cádiz de Raza Pura”.

El Vicepresidente Segundo

Decreto inscrito en el libro 00001-L-DIPUC-2023 con número 01863/2023 de fecha 16/02/2023
Firmado por SECRETARÍA GENERAL DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ.

Código Seguro De Verificación	xsKzei4i1uWH3r0+g1L9HQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Vidal Pérez	Firmado	16/02/2023 20:48:29
	María Teresa Fernández-mota Martos	Firmado	16/02/2023 19:45:00
	Rafael Luis Torres Martell	Firmado	16/02/2023 14:43:50
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/xsKzei4i1uWH3r0+g1L9HQ==		

